

# ERASMUS+ EDUCACIÓN ESCOLAR







## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje

Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación

Fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática

- Mejorando el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en los centros educativos
- Promoviendo el intercambio y la transferencia de prácticas educativas y el desarrollo escolar

- Mejorarando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje
- Haciendo que la movilidad educativa sea una realidad para cualquier alumno o alumna







## OPORTUNIDADES PARA LOS DOCENTES



APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN (2 a 60 días)



ESTANCIAS DE ENSEÑANZA O FORMACIÓN (2 a 365 días)



**CURSOS Y FORMACIÓN** (2 a 30 días)

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents/erasmus-quality-standards-mobility-projects-vet-adults-schools\_en







## MOVILIDAD DEL ALUMNADO



MOVILIDAD EN GRUPO DE ESCOLARES



MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE ALUMNOS ESCOLARES.



MOVILIDAD EDUCATIVA DE LARGA DURACIÓN DE ALUMNOS ESCOLARES.







## MOVILIDAD EDUCATIVA DE CORTA DURACIÓN DE ALUMNADO

Período: Segundo trimestre

Los alumnos estudian en un centro escolar asociado en el extranjero.

2021\_22

Debe definirse un **programa de aprendizaje** individual para cada participante.

2021\_22

Se proporcionará una formación obligatoria previa a la salida a todos los participantes.







## CRONOLOGÍA DE LAS MOVILIDADES

#### **ANTES**

- Sesiones informativas.
- Formación previa.
- Selección del alumnado.
- Elaboración y firma del acuerdo de estudios (ambos centros).
- Búsqueda de familias de acogida, estudios (ambos centros).
- Gestión de seguros.
- Nombramiento de tutor/profesor estudios (ambos centros).

#### **DURANTE**

- Estar en contacto con el tutor/profesor o suplente de acogida, verificando el progreso en el aprendizaje.
  - Comprobar la buena adaptación e integración con la familia de acogida.
- Resolución de cualquier conflicto sobrevenido.

### **DESPUÉS**

- Evaluar su progreso sobre la base del Acuerdo de estudios convenido, que estará coordinado por el tutor de contacto del centro de acogida, (todos los profesores valorarán los logros alcanzados por el alumno. Este informe deberá ir acompañado de un horario y una carpeta con todos los trabajos realizados.







## RESUMEN DE DOCUMENTOS

## ACUERDO DE ESTUDIOS

Elaborado conjuntamente con el centro de acogida, firmado por ambos antes del comienzo de las movilidades.

#### **FORMULARIOS**

De solicitud

De consentimiento firmado por padres y madres

Médicos informativos

#### **SEGUROS**

Tarjeta sanitaria europea.

Seguro de viaje, responsabilidad civil, accidentes y defunción, incluida repatriación.

#### **CARTAS**

Carta de presentación para la familia de acogida.

Datos de contacto familiar y de los tutores docentes.

Documentación médica relevante (alergias alimentarias)

## ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN

En base al acuerdo de estudios, coordinado por los tutores de ambos centros.







# GRACIAS!

### Alguna pregunta?

Podéis encontrarnos en:

14002972.vicedireccion@g.educa and.es

